H. Ayuntamiento Constitucional
CUATRIENIO 2018-2021
REGIDURIA
Yecuatla, Ver.

DEPENDENCIA :	REGIDURIA
SECCIÓN :	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO.:	054/2019
EXPEDIENTE :	002/2019

ASUNTO: LICENCIA No. 006

C. MIGUEL A. S T.
DOMICILIO CONOCIDO.
PRESENTE:

El que suscribe C.**JOSE AMANCIO GOMEZ MARTINEZ**, Regidor Único Municipal de este H. Ayuntamiento de Yecuatla, Ver., manifiesta que por parte de este Ayuntamiento Constitucional, no existe inconveniente alguno para que:

Funcione el negocio con giro comercial de VINOS Y LICORES, mismo que se encuentra ubicado en este Municipio de Yecuatla, con un horario establecido de 09:00 am – 11:00 pm., de conformidad con los artículos 200 y 202 del código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz y durante el ejercicio fiscal (2019), siempre y cuando cumpla con los requisitos que exige la Secretaría de Salubridad y Asistencia, así como las disposiciones Fiscales.

A T E N T A M E N T E
YECUATLA, VER. A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

C. JOSE AMANCIO GOMEZ MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL

Bernardo Mendoza Hernández.- Comandante 1º Municipal, De este H. Ayuntamiento.- para su conocimiento
Carlos Periañez Mancilla.- Comandante 2 º Municipal, De este H. Ayuntamiento.- Mismo fin

H. Ayuntamiento Constitucional
CUATRIENIO 2018-2021
REGIDURIA
Yecuatla, Ver.

DEPENDENCIA :	REGIDURIA
SECCIÓN :	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO.:	055/2019
EXPEDIENTE :	002/2019

ASUNTO: LICENCIA No. 007

C. GAEL M. M.
DOMICILIO CONOCIDO.
PRESENTE:

El que suscribe C.**JOSE AMANCIO GOMEZ MARTINEZ**, Regidor Único Municipal de este H. Ayuntamiento de Yecuatla, Ver., manifiesta que por parte de este Ayuntamiento Constitucional, no existe inconveniente alguno para que:

Funcione el negocio con giro comercial de VINOS Y LICORES, mismo que se encuentra ubicado en el Municipio de Yecuatla, con un horario establecido de 09:00 am – 11:00 pm., de conformidad con los artículos 200 y 202 del código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz y durante el ejercicio fiscal (2019), siempre y cuando cumpla con los requisitos que exige la Secretaría de Salubridad y Asistencia, así como las disposiciones Fiscales.

A T E N T A M E N T E
YECUATLA, VER. A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

C. JOSE AMANCIO GOMEZ MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL

Bernardo Mendoza Hernández.- Comandante 1º Municipal, De este H. Ayuntamiento.- para su conocimiento
Carlos Periañez Mancilla.- Comandante 2 º Municipal, De este H. Ayuntamiento.- Mismo fin